2° Sesión Consejo Consultivo para la Infancia y Adolescencia.

Proyecto: “Fortalecer la gobernanza y participación de la niñez y adolescencia en el camino hacia el desarrollo sostenible de la región de Los Ríos “

Sesión Consejo Consultivo: 25 de Junio de 2026.

Agenda de la sesión

Horario	Actividad
09:00 -09:15	ACREDITACIÓN
09:15- 09:30	APERTURA Y CONTEXTUALIZACIÓN:
09:30- 10:00	TRABAJO GRUPAL
10:00 –10:15	PLENARIO
10:15 –10: 30	COFFE
10:30-10:40	FUTURO DEL CONSEJO CONSULTIVO Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS
10:40-11:10	TRABAJO GRUPAL
11:10 :11:30	PLENARIO
11:30:11:45	CIERRE

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS Y OBSERVACIONES LEVANTADAS DURANTE LA SESIÓN DE MAYO.

TEMA LEVANTADO EN SESIÓN 14 DE MAYO	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO	INCORPORACIÓN EN PROPUESTA AJUSTADA
Protección de derechos	Incorporar protocolos ante vulneraciones de derechos; reforzar enfoque de protección integral; considerar consentimiento informado en actividades con NNA	Se incorpora el principio de Protección Integral y Autonomía Progresiva. Se fortalecen los resguardos para la participación de NNA incorporando consentimiento y asentimiento informado, protocolos de actuación y derivación ante vulneraciones y criterios de protección integral
Enfoque de promoción y prevención	Se plantea avanzar desde una mirada centrada en vulneraciones hacia un enfoque de desarrollo positivo y fortalecimiento de capacidades.	Se incorpora explícitamente la promoción de derechos, la prevención y el desarrollo integral como parte del objeto, funciones y principios del Consejo. Además, se crea una Comisión de Promoción, Protección Integral y Temáticas Emergentes.
Temáticas emergentes	Incorporar mecanismos para abordar salud mental, violencia escolar y nuevas problemáticas sociales.	Se amplía el ámbito de acción del Consejo para abordar problemáticas emergentes y se incorpora una función específica para formular recomendaciones sobre estos temas. Además, se crea una comisión permanente dedicada a esta materia.
Sostenibilidad e institucionalización	Formalizar compromisos institucionales; clarificar roles y periodicidad de comisiones; establecer mecanismos de seguimiento y reportería.	Se fortalecen las funciones de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Mesa de Coordinación. Se precisan funciones, seguimiento de acuerdos, mecanismos de reporte, memoria anual y seguimiento del plan de trabajo.
Participación efectiva de NNA	Fortalecer la participación incidente de NNA en la toma de decisiones	Se refuerza el carácter sustantivo, informado, inclusivo e incidente de la participación. Se incorporan mecanismos de retroalimentación y consideración de propuestas provenientes de Red LUNA y Consejos Consultivos Comunales.
Diversidad territorial y cultural	Incorporar explícitamente diversidad cultural y territorial en los mecanismos de participación.	Se fortalecen los principios de pertinencia territorial, interculturalidad e inclusión y se amplían los criterios de participación de NNA incorporando diversidad territorial, interculturalidad, accesibilidad y no discriminación.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS Y OBSERVACIONES LEVANTADAS DURANTE LA SESIÓN DE MAYO.

TEMA LEVANTADO EN SESIÓN 14 DE MAYO	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO	INCORPORACIÓN EN PROPUESTA AJUSTADA
Participación de jóvenes y rango etario	Definir rango etario y se plantea ampliar participación hasta los 29 años.	No se incorpora una definición específica de rango etario en la propuesta ajustada**.** Constituye una materia pendiente de discusión y acuerdo colectivo
Consejos consultivos y articulación territorial	Precisar tipos de consejos consultivos y su articulación.	Se fortalece la relación entre Consejo Consultivo, Red LUNA, Consejos Consultivos Comunales y OLN, definiendo objetivos y mecanismos de articulación territorial
Representatividad del Consejo	Incorporar representantes del CORE; fortalecer participación de academia y sector privado.	Se incorpora explícitamente al Consejo Regional en la composición del Pleno y se fortalece la participación de academia, centros de estudio y sector privado.
Ingreso de nuevas organizaciones	Revisar mecanismos de patrocinio para incorporación de nuevas entidades.	Se flexibiliza el requisito de patrocinio, pasando de dos organizaciones patrocinantes a una, y se incorporan criterios de evaluación para nuevas postulaciones.
Incidencia de las recomendaciones	Reflexionar sobre el carácter vinculante de las recomendaciones del Consejo.	Se fortalece el enfoque de incidencia, seguimiento y retroalimentación de recomendaciones; sin embargo, las recomendaciones continúan siendo de carácter consultivo y asesor. Este aspecto podría requerir discusión adicional sobre mecanismos de respuesta institucional.

TRABAJO GRUPAL

Cada mesa contará con: el reglamento resaltando los elementos vinculados a su temática, síntesis de observaciones levantadas durante mayo y matriz de trabajo para sistematizar acuerdos.

Consigna común para todos los grupos, considerando las observaciones recogidas durante la sesión anterior y la propuesta actual de reglamento:

1. ¿Qué aspectos de esta temática debiesen mantenerse porque fortalecen el funcionamiento del CC?
2. ¿Qué aspectos requieren ajuste o mayor precisión para asegurar su implementación?
3. ¿Qué elemento consideran indispensable incorporar para fortalecer el futuro funcionamiento e institucionalización del CC?

Matriz trabajo grupal

MANTENER	AJUSTAR	INCORPORAR
¿Qué aspectos de esta temática debiesen mantenerse porque fortalecen el funcionamiento del CC?	**¿Qué aspectos requieren ajuste o mayor precisión para asegurar su implementación?**	**¿Qué elemento consideran indispensable incorporar para fortalecer el futuro funcionamiento e institucionalización del CC?**

TRABAJO GRUPAL

MESA	TEMÁTICA	ARTÍCULOS SUGERIDOS PARA REVISIÓN	ASPECTOS QUE ABORDA
Mesa 1. Participación, inclusión y diversidad	Participación de NNA, diversidad territorial y cultural, vinculación Red LUNA, mecanismos de participación	**Art. 1 letras b y c** (diversidad y participación); **Art. 2** (participación inclusiva); **Art. 5 letras e, f, g, h, n y p**(interculturalidad, participación, inclusión, corresponsabilidad y autonomía progresiva); **Art. 22 al 29** (participación de NNA, Red LUNA, Consejos Consultivos Comunales y resguardos de participación).	Participación incidente de NNA, diversidad territorial y cultural, mecanismos de consulta y retroalimentación, articulación con Red LUNA y consejos comunales.
Mesa 2. Gobernanza y funcionamiento	Estructura organizativa, roles y responsabilidades, comisiones permanentes, coordinación con GORE, participación de invitadas/os, incorporación nuevas instituciones.	**Art.4** (funciones del consejo)**Art. 7 y 8** (Presidencia); **Art. 9 y 10** (Secretaría Ejecutiva y Técnica); **Art. 11 al 15** (Pleno y Mesa de Coordinación); **Art. 16 al 21** (Comisiones Permanentes, coordinación y reportabilidad, participación invitados incorporación nuevas instituciones); **Art. 30 al 32** (funcionamiento y tipos de sesiones). **Art. 36 al 40** (quórums y adopción de acuerdos)	Roles institucionales, funcionamiento interno, coordinación operativa, frecuencia de trabajo y responsabilidades de cada instancia.

TRABAJO GRUPAL

MESA	TEMÁTICA	ARTÍCULOS SUGERIDOS PARA REVISIÓN	ASPECTOS QUE ABORDA
Mesa 3. Sostenibilidad e institucionalización	Compromisos institucionales, articulación territorial, vinculación con instrumentos de planificación regional, seguimiento y reportes	**Antecedentes y contexto** (institucionalización del Consejo y Red LUNA); **Arti.1 letras d y e** (articulación y propuestas) **Art. 3** (instrumentos de planificación regional); **Art. 4 letras h, i, k, l y n** (seguimiento, articulación territorial, planificación e inversión regional); **Art. 8 letras g e i** (sostenibilidad e incidencia); **Art. 10 letras n y o** (institucionalización y mejora continua); **Art. 19, 33, 34 y 35**(reportabilidad, plan de trabajo, memoria anual y difusión).	Continuidad del Consejo, compromisos institucionales, vinculación territorial, integración con planificación regional y mecanismos de seguimiento.
Mesa 4. Protección de derechos e incidencia	Protección integral, consentimiento informado, protocolos de actuación, incidencia, recomendaciones y principios del Consejo	**Art. 1 letras a y b** (derechos y protección integral); **Art. 2** (promoción, prevención y protección); **Art. 4 letras b, f, g, m y n** (recomendaciones, incidencia y protección); **Art. 5 letras a, b, c, d, e, i, j, k, l, m, y o** (derechos humanos, promoción de derechos, protección integral y autonomía progresiva); **Art. 16 letra f** (Comisión de Promoción, Protección Integral y Temáticas Emergentes); **Art. 29** (consentimiento informado, protocolos de actuación y resguardos); **Art. 13 letras d, k y l**(recomendaciones e incidencia)	Protección de derechos, protocolos y resguardos para NNA, tratamiento de vulneraciones, incidencia y seguimiento de recomendaciones del Consejo.

PLENARIO

FUTURO DEL CONSEJO CONSULTIVO Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

El **Análisis de la Situación de la Niñez y Adolescencia en Chile (SITAN 2025)**, elaborado por **UNICEF**, ofrece una evaluación exhaustiva sobre el cumplimiento de los derechos de los menores en el país.

Chile se clasifica como un país de **ingresos altos** y con un Desarrollo Humano muy alto; sin embargo, ocupa posiciones críticas dentro de la OCDE en bienestar infantil, especialmente en **salud mental, salud física y habilidades**

A nivel normativo, el país ha logrado hitos significativos como la **Ley Nº 21.430 de Garantías y Protección Integral** y la creación de servicios especializados (SPE y SNRSJ)

Demográficamente, los NNA representan el **24,3% de la población total**, en un contexto de envejecimiento poblacional marcado por una caída histórica en la tasa de fecundidad.

Eje Supervivencia

Nacional

Nutrición: Persiste una alta prevalencia de **malnutrición por exceso**, que afecta al 35,3% de los menores de 6 años y se agrava en adolescentes (53,6% en el tramo de 10-14 años)

Salud Mental: Es uno de los desafíos más urgentes. Las consultas aumentaron un **88% entre 2018 y 2023**, y el 13,3% de los adolescentes declara estar en tratamiento

Los Ríos

Presenta una de las tasas más altas de **malnutrición por exceso** del país, con un **55,3%** (superior al 50,9% nacional)

Solo el 9,7% de los adolescentes declara estar en tratamiento por salud mental, cifra inferior al promedio país

(SITAN 2025)

Eje Desarrollo

Nacional

Educación: La cobertura es casi universal en educación básica (99,2%) y media (97,9%), pero significativamente menor en la primera infancia (0-3 años: 31,8%)

Calidad: Los resultados SIMCE revelan **brechas profundas por nivel socioeconómico**. Mientras el 55% del grupo de ingresos altos logra resultados adecuados en matemáticas en II° medio, solo el 5% lo alcanza en el grupo de menores ingresos

Clima Escolar: Un 20,7% de los estudiantes reporta haber sufrido burlas o acoso escolar

Los Ríos

En educación, los resultados SIMCE en matemáticas (4° básico) muestran un desempeño insuficiente del **42,3%**, superando el promedio nacional de 38,2%

Es la región con mayores niveles de carencia en la dimensión de **educación** según el modelo integral de UNICEF (22% de NNA considerado carentes) Los Ríos presenta la brecha más profunda en acceso y permanencia educativa bajo los parámetros de medición de UNICEF

(SITAN 2025)

Eje Protección

Nacional

Pobreza: La pobreza por ingresos afecta más a los NNA (10,5%) que a los adultos (5,3%).

Bajo el modelo de UNICEF de **carencias múltiples, el 27,8%** de los NNA vive con dos o más privaciones simultáneas

Violencia: Es un área crítica; el **39% de los adolescentes sufrió maltrato por cuidadores** en el último año.

El trabajo infantil afecta al **15,5%** de los NNA a nivel nacional

Los Ríos

Pobreza Extrema: Según la nueva metodología, la pobreza por ingresos en NNA es del **30,5%** (promedio nacional 24,9%)

Carencias Múltiples: Es una de las regiones más críticas; el **36,1% de sus NNA sufre dos o más privaciones** simultáneas (nutrición, salud, educación, etc.), siendo la segunda tasa más alta del país después de La Araucanía

Trabajo Infantil: Registra un **19,6%**, cifra que supera significativamente el 15,5% nacional

Violencia: La victimización por maltrato de cuidadores es del **43,2%**, por encima del 38,9% nacional

(SITAN 2025)

Eje Participación

Nacional

Involucramiento: La participación en organizaciones bajó del 24% (2017) al **22,6% (2022)**

Brechas: Persiste una falta de información sistematizada sobre la incidencia real de los NNA en la toma de decisiones. Los NNA expresan sentirse frecuentemente **adultocéntricamente desestimados** por los adultos

Los Ríos

En contraste con otros indicadores, Los Ríos destaca positivamente con un 35,5% de participación en organizaciones, uno de los niveles más altos de Chile (nacional: 28,2%)

Ha logrado conformar el **100% de sus consejos consultivos comunales** de NNA

(SITAN 2025)

La Región de Los Ríos: una de las situaciones más complejas del país en términos de bienestar integral y una oportunidad desde la participación.

Privaciones críticas

Es la segunda región con más carencias múltiples: El **36,1%** de los NNA en la región sufre dos o más privaciones simultáneas (en dimensiones como nutrición, salud, educación, etc.)

Lidera la brecha educativa: Según el modelo de UNICEF, Los Ríos registra los niveles más altos de carencia en la dimensión de **educación (22%)** a nivel nacional

Trabajo Infantil y la Pobreza

Alto índice de Trabajo Infantil: Los Ríos registra un **19,6%** de trabajo infantil, una cifra significativamente mayor al 15,5% nacional

Pobreza persistente: la pobreza por ingresos en NNA alcanza el **30,5%**, frente al 24,9% nacional

Salud Mental y Supervivencia

Brecha de atención en Salud Mental: Mientras que a nivel nacional el 13,3% de los adolescentes está en tratamiento, en Los Ríos solo el **9,7%** declara recibirlo. Sin embargo, la región presenta una de las tasas de **suicidio general más altas del país** **(14,8 por 100.000 habitantes)**

Malnutrición por exceso: El **55,3%** de los NNA evaluados por JUNAEB en la región presenta malnutrición por exceso, una de las tasas más altas del sur de Chile

La fortaleza de la participación regional

- **Institucionalidad completa**: La región ha logrado conformar el **100% de sus consejos consultivos comunales**

(SITAN 2025)

TRABAJO GRUPAL

Posteriormente, los mismos grupos desarrollarán un ejercicio de prospectiva participativa inspirado en la Guía Democratizando Futuros.

Consigna de trabajo: “Estamos en el año 2030 y la Región de Los Ríos es reconocida por sus avances en la promoción, protección y participación de niñas, niños y adolescentes”.

A partir de este escenario, los grupos reflexionarán sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cambios o avances se lograron alcanzar?
2. ¿Cuáles fueron los principales desafíos que la región logró enfrentar?
3. ¿Qué rol desempeñó el Consejo Consultivo para contribuir a estos avances?

Material de trabajo:

Avance alcanzado al 2030 ¿Qué cambios o avances se lograron alcanzar?	Desafío abordado ¿Cuáles fueron los principales desafíos que la región logró enfrentar?	Rol del CC ¿Qué rol desempeñó el Consejo Consultivo para contribuir a estos avances?

PLENARIO

CIERRE Y PROYECCIÓN DEL PROCESO

Muchas gracias